

TARTAGAL, 17 de octubre de 2017

VISTO, la nota presentada por la Escuela de Letras por la que solicita cambio de imputación del cargo interino de la Prof. Patricia Noelia Ovando, de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Sociolingüística de la carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 259-SRT-16 y desde el 1 de junio de 2016 se imputó la designación de la Prof. Noelia Ovando en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva del Prof. Carlos Hernán Sosa, con licencia sin goce de haberes y posterior renuncia a partir del 1 de diciembre de 2016.

Que es necesario liberar el cargo de profesor Adjunto del Prof. Carlos Hernán Sosa para disponer el financiamiento del mismo y tramitar la promoción de la Prof. Olinda Lavaque, quien revista en el cargo regular Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Literatura Argentina.

Que la Dra. Marta Torino renuncia a sus funciones de Profesora Asociada con dedicación exclusiva a partir del 1 de enero de 2017, por lo que es factible cambiar la imputación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la Profesora Patricia Noelia Ovando.

Por ello,

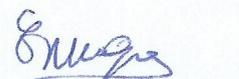
LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Imputar la designación como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la Profesora Patricia Noelia OVANDO, D.N.I. N° 31.157.857, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva vacante por renuncia de la Dra. Marta TORINO, a partir del 1 de octubre de 2017 y hasta la sustanciación del nuevo concurso o nueva disposición.

**ARTÍCULO 2:** Elevar a la Facultad de Humanidades para su convalidación.

**ARTÍCULO 4°:** Comunicar a la interesada, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Dirección de Docencia y Alumnos.

ama

  
**Ing. Estela Gómez**  
Secretaría  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
**Esp. Daniela Andreani**  
DIRECTORA  
Sede Regional Tartagal UNSa